



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/40
22 de noviembre de 2003



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Cuadragésima Primera Reunión
Montreal, 17 al 19 de diciembre de 2003

PROPUESTAS DE PROYECTOS: KIRGIZSTÁN

Este documento contiene los comentarios y las recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre la propuesta del siguiente proyecto:

Fumigantes:

- Proyecto de asistencia técnica para instalación de métodos alternativos y la eliminación de metilbromuro

PNUD

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO KIRGIZSTÁN

SECTOR: Fumigantes Uso de SAO en el sector (2002): 14,2 toneladas PAO

Umbrales de la relación de costo a eficacia del subsector: n/c

Título del proyecto:

(a) Proyecto de asistencia técnica para instalación de métodos alternativos y la eliminación de metilbromuro

Datos del proyecto	Fumigante
	Metilbromuro
Consumo de la empresa (toneladas PAO)	14,2
Impacto del proyecto (toneladas PAO)	48
Duración del proyecto (meses)	48
Monto inicial solicitado (\$EUA)	
Costo final del proyecto (\$EUA):	
Costo adicional de capital (a)	638.150
Costo de imprevistos (b)	63.815
Costo adicional de explotación (c)	
Costo total del proyecto (a+b+c)	701.965
Propiedad local (%)	100%
Componente de exportación (%)	0%
Monto solicitado (\$EUA)	701.965
Relación de costo a eficacia (\$EUA /kg.)	29,7
¿Financiación de contraparte confirmada?	
Organismo nacional de coordinación	Ministerio de Ecología y Situaciones de Emergencia
Organismo de ejecución	PNUD

<i>Recomendaciones de la Secretaría</i>	
Monto recomendado (\$EUA)	
Impacto del proyecto (toneladas PAO)	
Relación de costo a eficacia (\$EUA /kg)	
Costo de apoyo del organismo de ejecución (\$EUA)	
Costo total al Fondo Multilateral (\$EUA)	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. El proyecto está destinado a eliminar 14,2 toneladas PAO de metilbromuro (metilbromuro), usado para la fumigación de granos y la fumigación de molinos, almacenes y artefactos de museo en Kirgizstán. La base para el cumplimiento de metilbromuro es 14,2 toneladas PAO.
2. Antes de 1991, todas las fumigaciones fueron hechas por empleados del estado conforme a un programa común a toda la Unión Soviética. En ese momento, se calculaba que el consumo de metilbromuro era 72 toneladas PAO por año. En 2002 el consumo de metilbromuro informado por el gobierno de Kirgizstán a la Secretaría del Ozono era de 12 toneladas PAO. Sin embargo, el consumo de metilbromuro informado en la propuesta de proyecto era de 60 toneladas PAO; este consumo incluyó el metilbromuro usado en las fumigaciones realizadas por los empleados del estado y el metilbromuro usado por fumigadores no inscritos. Se espera que el consumo de metilbromuro aumentará aún más hasta llegar a los niveles anteriores a 1991, tomando en consideración el crecimiento agrícola actual que se experimenta en ese país.
3. El metilbromuro se utiliza principalmente para la fumigación del trigo almacenado y con el fin de controlar infestaciones de insectos y, en un menor grado, en molinos harineros, almacenaje de frutas secas y nueces, museos y otros lugares donde no hay alimentos.
4. El proyecto propone la transferencia de las tecnologías alternativas al metilbromuro provenientes de otros países y su adaptación a las condiciones locales, además de la concientización, el desarrollo de criterios y la capacitación de funcionarios de aduana. Para la segunda fase, el proyecto propone la capacitación de los usuarios restantes de metilbromuro y la ayuda para instalar tecnologías alternativas.
5. El proyecto se ejecutará con la colaboración de los trabajadores del Centro de Ozono, la Expedición para la Protección de Reservas Cerealeras y la participación de expertos provenientes de otras organizaciones.
6. El costo total del proyecto es 701.965 \$EUA, con una relación de costo a eficacia de 49,57 \$EUA /kg. La ejecución del proyecto durará cuatro años.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

7. En mayo de 2003 el gobierno de Kirgizstán ratificó la Enmienda de Copenhague al Protocolo de Montreal.
8. Dado que Kirgizstán ratificó dicha Enmienda sólo hace poco tiempo, el plan de eliminación de 2003-2005 del Fondo Multilateral no incluyó ninguna eliminación de metilbromuro para Kirgizstán. Sin embargo, en el plan administrativo del PNUD para 2003 todavía se incluyó un programa de la asistencia técnica para la eliminación de 12 toneladas PAO de metilbromuro en ese país, por un costo total de 196.000 \$EUA. Por lo tanto, la Secretaría

examinó la propuesta como programa de asistencia técnica en lugar de como un proyecto de inversión.

9. Según la propuesta de proyecto, en 2002 la cantidad de metilbromuro no utilizada para cuarentena o preembarque (QPS) era 60 toneladas PAO. Sin embargo, el consumo de metilbromuro informado por el gobierno, conforme al Artículo 7, era 12 toneladas PAO. Al respecto, la Secretaría pidió una aclaración sobre si el gobierno de Kirgizstán había pedido cambios al consumo informado de metilbromuro a la Secretaría del Ozono. Posteriormente, el PNUD indicó que el consumo informado a la Secretaría del Ozono incluyó solamente las fumigaciones oficiales realizadas por los empleados del estado y los datos oficiales provistos por los funcionarios de aduana. El PNUD proporcionó la tabla siguiente que dijo refleja la situación real en Kirgizstán:

Año	Consumo de metilbromuro (toneladas PAO)				
	Consumo oficial informado	Consumo real	QPS	Otros	Total
1995	13,8	33,2	0,6	5,7	39,5
1996	15,4	51,3	0,6	5,7	57,6
1997	13,8	67,7	0,6	5,7	74,0
1998	13,7	64,0	0,6	5,7	70,3
1999	15,4	59,0	0,6	5,7	65,3
2000	13,8	55,3	0,6	5,7	61,6
2001	7,2	60,7	0,6	5,7	67,0
2002	10,8	69,4	0,6	5,7	75,7

10. El PNUD también dijo que el gobierno de Kirgizstán no desea presentar una solicitud al Comité de Ejecución para cambiar sus cifras oficiales de consumo, porque es imposible obtener los recibos de la aduana para las importaciones sin registrar y, por otra parte, los usuarios de las importaciones no oficiales generalmente no están dispuestos a revelar las fuentes de importación. El PNUD sugirió que el consumo no informado destaca la necesidad de apoyar los criterios y la capacitación del personal de aduana, en un nivel nacional y regional.

11. La Secretaría y el PNUD deliberaron sobre las cuestiones relacionadas con la base existente en las instalaciones de almacenaje que utilizan metilbromuro, y la admisibilidad de varios rubros asociados con equipos, que se solicitan en el proyecto, como: hojas de polietileno; rociadores de insecticidas y kits de detección; máquinas de impacto (usadas en los molinos harineros, independientemente del fumigante que se aplica, para limpiar los granos antes de que se pulvericen en harina); equipo de detección de metilbromuro para el control en frontera; mascarillas y bombas de vacío para los capullos. El PNUD indicó que las fumigaciones de metilbromuro se realizan actualmente en condiciones primitivas, sin equipos de seguridad, debido a la situación económica que prevalece en el país.

12. El experto internacional de PNUD visitó Kirgizstán durante la preparación del proyecto y examinó todas las opciones técnicas para la eliminación gradual de metilbromuro. Dado la complejidad de usar productos con fosfinas y de dióxido de carbono y fosfinas en la situación particular del país, los expertos internacionales y nacionales del PNUD concluyeron que la combinación del aumento de saneamiento, la destrucción de insectos en la harina de la última

pasada y el retiro físico proporcionó el enfoque más sostenible para la eliminación de metilbromuro en los molinos harineros kirguisos.

13. La Secretaría y el PNUD también trataron las cuestiones relacionadas con el alto nivel de los costos propuestos para la capacitación, la coordinación y los consultores (157.350 \$EUA) no todos los cuales eran adicionales (por ejemplo, capacitación para los expertos locales en el exterior, equipos de escritorio y computadoras, costos de uso de coches, un vehículo usado con tracción de 4 ruedas, asistencia técnica para la conclusión de la instalación de alternativas, honorarios de los expertos nacionales).

14. La Secretaría y el PNUD siguen todavía deliberando sobre las cuestiones pendientes. Los resultados de estas deliberaciones serán comunicados al Comité Ejecutivo antes de la 41ª Reunión.

RECOMENDACIÓN

15. Pendiente.

- - -